

Ejido Tila, Chiapas, México. 26 de febrero de 2013.
Tierra y Territorio del pueblo indígena ch'ol

Palabra del Ejido Tila adherentes a la Sexta que anuncia la resolución de la SCJN

A la Comisión Sexta del EZLN

A la Junta de Buen Gobierno Nueva Semilla que va a Producir, Caracol V Zona norte

A los pueblos compañeros del Congreso Nacional Indígena CNI

A los compañeros y compañeras adherentes a la Sexta Declaración

A las compañeras y compañeros de los diferentes pueblos y organizaciones que luchan por dignidad

A los medios de comunicación

Hoy les anunciamos que en unos pocos días la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá el caso de nuestro ejido que debe de terminar con el despojo y la injusticia que hemos vivido como ejido por más de 50 años. Esta enlistado el caso de nuestro ejido en el número 5 para discutirse. Por eso hacemos publica nuestra palabra como indígenas ch'oles, ejidatarias y ejidatarios adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona del Ejido Tila, Chiapas.

Por fin llegó el momento en que se determinará sobre el respeto de la Tierra y Territorio del Ejido Tila, de su resolución presidencial de 1934 y de su plano definitivo de 1961. Se va a determinar sobre que no quieren cumplir el amparo 259 de 1982 que ganamos en 2008 contra el Decreto Expropiatorio de 1980, como un segundo intento de despojo. Porque su primer intento fue en 1966 que quisieron modificar nuestro plano para entregarlo al Ayuntamiento Municipal y que lo echamos abajo con el amparo 890 de 1977.

La presidencia municipal protegida por el gobierno del estado y con ese decreto ilegal de 1980 en sus manos han estado vendiendo y apropiando de nuestras tierras. El amparo lo dice claro que las tierras pertenecen al ejido y que el decreto es ilegal. Se querían adueñar de 130 hectáreas que son 52 hectáreas que ocupa el poblado de Tila y 78 hectareas que son trabajaderos y cultivadas. Ahí se ve como quieren seguir privatizando y enriqueciéndose. Quieren seguir con su corrupcion y robo sobre nuestro pueblo. Esa es la raiz de este problema y su injusticia.

Con nosotros camina nuestra memoria que exige justicia. Lo decimos claro como indígenas Ch'oles fundamos el poblado de Tila. Esta tierra como territorio pertenece legítimamente a nuestro pueblo Ch'ol porque desde tiempos inmemoriales era habitado por nuestros abuelos y abuelas. Desde antes que existiera este país como territorio Mexicano, aqui estamos. Sufrimos la colonizacion, la invasión y la dominación. Vimos nacer este país como México y después ser despojados y explotados por las fincas a finales de 1800 por su culpa del mal gobierno mexicano que entregó nuestras tierras a empresarios extranjeros como pasó en muchas partes de México.

Y que gracias a la revolución de Emiliano Zapata que logramos legalizar nuestras tierras porque los dueños de las fincas salieron huyendo. En nuestra resolución presidencial de 1934 lo dice claro que de por si nosotros estábamos en posesion de las tierras. Que no fue dotacion, sino reconocimiento de la posesion sobre nuestras tierras.

Ellos quienes hacen toda esta maldad y robo son la gente quienes son parte del grupo paramilitar de Paz y Justicia quienes hicieron tanta violencia y matanza a en tila y otros municipios por sus planes del gobierno federal contra el EZLN. Por eso viven en impunidad, se esconde y tienen acaparado los partidos politicos y el Ayuntamiento Municipal y otras dependencias de gobierno. Por eso ahí en la presidencia tienen contratados exsoldados que son espías. Ellos están protegidos por el gobierno estatal y federal.

Ellos solo representan la mentira y la falsedad. Dicen que no pueden entregar las tierras al ejido porque ya las vendieron ilegalmente. Y que si la Suprema Corte le devuelve las tierras al ejido que como somos indígenas destruiremos las casas y correremos a los pobladores y que se va a generar conflicto social. Mienten para que la Suprema Corte no restituya plenamente las tierras. Mienten porque mayormente quienes viven en el poblado son

nuestras propias familias de ejidatarios pero también hay gente que ha llegado de fuera.

Nosotros demostramos con acta de asamblea y no sólo con palabras que la Asamblea General del ejido les reconoce derecho a todos, indígenas y no indígenas como pobladores sólo que es sobre propiedad ejidal que viven, y no como propiedad privada como ha engañado por años el Ayuntamiento Municipal.

Nosotros como Asamblea General de por si hemos administrado estas tierras por medio de nuestros usos y costumbres. Nosotros hemos dado permiso y donado tierra para escuelas y servicios. Nosotros administramos el parque central, el panteon, el agua, el comercio, las fiestas, y cuidamos los sitios sagrados. Esto es lo que también nos quieren robar además de las tierras para seguir engordando su bolsillo con el dinero del pueblo y seguir su corrupcion del mal gobierno porque no saben hacer otra cosa.

Por eso ahora está en manos de la Suprema Corte quien demostrará si su fallo va en favor de la ilegalidad y la impunidad para los rateros y mentirosos o si ordena la plena devolucion de las tierras al ejido y respeta la ley agraria, nuestro amparo y los derechos de los tratados internacionales de derechos de los pueblos indígenas y con esto nuestra historia y memoria.

Como ejidatarios y ejidatarias indígenas ch'oles, que como muchos otros pueblos indígenas de México hemos vivido una larga historia de agravios por parte de las autoridades de todos los niveles de gobierno decimos que YA NO MAS INJUSTICIA, DESPOJO Y PRIVATIZACION. Somos el pueblo indígena ch'ol de Tila que exigimos:

- La restitución total y respeto cabal de las tierras del ejido Tila.
- Respeto al territorio y la historia como pueblo indígena ch'ol de Tila organizados en nuestro ejido.
- Respeto para todos los derechos de los pueblos indígenas de México que vimos nacer este país.

ATENTAMENTE

EJIDO TILA ADHERENTES A LA SEXTA

Justicia, Tierra y Libertad para todos los pueblos de México

Viva el Congreso Nacional Indígena CNI, el EZLN y los Acuerdos de San Andrés

Vivan las y los adherentes a la Sexta Declaración

Vivan las luchas dignas de México y del Mundo

